

EL EJEMPLAR MÁS ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CENTRAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

JERÓNIMO DELGADO DE AGUILAR*

Fecha de recepción: 20 de agosto de 2010

Fecha de aceptación: 17 de septiembre de 2010

La primera vez que se usó la palabra «incunable» en relación con la imprenta fue en un folleto de Bernhard von Mallinckorodt titulado *De ortu et gresu artis typographicae*, publicado en Colonia en 1639. En cuanto a su tamaño, los incunables están en formato *in folio*, aunque según avanza el tiempo se imprimen cada vez más en cuarto o en octavo —como es el caso que vamos a estudiar—, apareciendo el tamaño dieciseisavo de 1485. Tienen por lo general un valor bibliográfico elevado —pues casi todos reproducen antiguos textos, hoy prácticamente desaparecidos en gran parte— y como documentos únicos para el estudio de la evolución del libro y las artes gráficas.

El ejemplar al que nos vamos a referir es un pequeño libro en 8º que responde al título de *Sermones santi Agustini ad eremitas*, escrito por san Agustín (350-430). Se encuentra en la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife; su ficha responde a lo siguiente:

AGUSTÍN, Santo (350-430). *Sermones santi Agustini ad eremitas*. Impressum Venteéis, per Petrum Borgomenses de Quarengüis, [...].

8º (16 cm).

* Documentalista.

Notas: Ejemplar falto de portada. Coloreadas las capitales de los cuatro primeros sermones. Algunas hojas restauradas. Encuadernación de pergamino de fecha seguramente posterior a la impresión. Tiene cinco hojas anónimas manuscritas en latín al principio, otras cinco al final, así como el verso de la última hoja impresa. Había más hojas manuscritas, pero han sido cortadas. El texto impreso tiene algunas anotaciones marginales y hay una nota en la primera hoja que dice «*di por éste librito nueve reales de plata. Año de 1861 (?). Fr. Manuel Toste*» (lám. 3).

Localización: Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, sign. C/11-2/Rr. 26.

¿Raro o incunable? Restringir el período de los incunables a los años comprendidos entre 1450 y 1500 es una arbitrariedad. Como dice Steimberg «*esta fecha (31 de diciembre de 1500) se encuentra situada en medio del periodo más fértil del nuevo arte de la imprenta y parte por la mitad la vida de algunas de las más grandes personalidades, como Antón Koberg (m. 1513), Aldo Manutio (1450-1515)*». Esta delimitación del periodo de los incunables ha sido la causa de que los investigadores fijen su atención en la segunda mitad del siglo XV, dejando a un lado injustamente la primera mitad del siglo XVI, al menos su primer cuarto, donde hay una clara continuación del periodo de los incunables¹.

Al comenzar el siglo XVI la imprenta española no experimenta ningún cambio importante con respecto al siglo anterior. Venecia, que en el siglo XV tenía ya más de doscientas imprentas, hacia 1480 había industrializado su producción de manera que los impresos posteriores a esa fecha no reúnen las características de los legítimos incunables. De hecho, alguna fuente limita el período de los incunables en 1480. Por el contrario, sería preciso considerar incunables muchos libros producidos en el siglo XVI, realizados en imprentas tan primitivas como las de la segunda mitad del siglo anterior. Las principales características que ha-

1. El límite del año 1500 para considerar incunable un libro fue propuesto en 1653 por el jesuita francés Philippe Labé, en su *Nova bibliotheca librorum manuscriptorum*.

cen de la segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI una unidad son las siguientes: las funciones de fundidor de tipos, impresor, editor, preparador de texto y librero aparecen poco diferenciadas; generalmente el mismo hombre o la misma firma ejerce todos los oficios, con algunas excepciones. Por otra parte, alrededor de 1540 la imprenta y la edición apenas había superado la inestabilidad de los primeros practicantes de arte; también desde el punto de vista tipográfico, la primera mitad del siglo XVI forma parte del periodo de los incunables por su riqueza de tipos diferentes. Las cursivas de Antonio Blado y los tipos redondos de Claude Garamond² muestran todavía la imaginación de los primitivos proyectistas de tipos³. Sólo a partir de esa fecha, a mediados del siglo XVI, empiezan a producirse cambios fundamentales en la imprenta europea, como la desaparición del tipógrafo ambulante, el aumento del número de talleres y la estabilidad del negocio, hasta tal punto que puede considerarse que una época ha muerto y comienza otra.

Papel. El papel era el material predominante en los incunables, aunque algunas veces tiraban ejemplares en vitela⁴. El pergamino era muy grueso para poder ser utilizado con facilidad por las prensas y no era lo suficientemente plano para que la impresión se hiciera bien. El papel que se usaba era fuerte, de mucho peso y con color grisáceo. El papel pronto tomó el control de la mayoría de las impresiones de libros, ya que éste era más barato y fácil de maniobrar a través de la imprenta.

Sistema iconográfico del incunable. El libro durante siglos ha sido el mejor medio de transmisión del ser humano, no sólo por el texto o información que resguarda, sino también porque a través

2- Impresor de la Cámara Apostólica.

3. Ambos modelados sobre 1540.

4. Nombre procedente del francés antiguo *velin*, cuyo significado es 'cuero de novillo'. Es un tipo de pergamino que se empleaba para hacer las páginas de un libro, caracterizado por su delgadez.

de su método de reproducción se puede conocer el momento histórico, intelectual y tecnológico de determinada época. Por ello, estudiar libros antiguos elaborados de forma manual exige conocer su proceso de elaboración, forma, estructura, escritura e ilustración; en otras palabras, las características materiales, gráficas e intelectuales del libro. En este apartado nos centraremos en los aspectos de decoración e ilusión del pequeño libro que estudiamos, concretamente en sus elementos iconográficos, es decir aquéllos que decoran, ilustran y ornamentan el texto, ya sea de signos, letras o imágenes. El sistema iconográfico de un libro afecta desde la escritura hasta la presentación, pues determina la disposición del texto (escritura), el uso del color y tamaño de la tipografía, además de que algunas de las características, como las letras capitulares, tienen doble intención, pues decoran y tiene relación con el texto.

Letras capitales. Con animales, flores o bien miniaturas en las que la idea de decoración se mezcla con la ilusión. Algunas de ellas eran coloreadas a mano como en los manuscritos. Los primeros impresores se encargaron de la reproducción del texto y no de sus elementos iconográficos; éstos los dejaron a consideración del poseedor del libro, el cual corría con los gastos, ya que eran elaborados por los miniaturistas de los manuscritos. Los incunables se caracterizan por tener algunos espacios en blanco destinados a las letras capitales, las cuales eran «iluminadas» o ilustradas a mano por los expertos miniaturistas. En algunas ocasiones fueron dibujadas de manera muy simple y sin muchas pretensiones (ver ilustraciones n.º 2 y 3).

Texto. La disposición o justificación del texto es la manera en la que editor-impresor determina la distribución de la información. En los incunables no obedece a normas fijas: lo mismo se hace a dos columnas que a un renglón. Por lo general, en los primeros impresos la modalidad típica fue a dos columnas, cuyo número de líneas variaba según el tamaño del libro (ver ilus-

tración n.º 4). Con relación a los tipos de letra existen tres divisiones: caracteres latinos, griegos, y hebreos. Los caracteres latinos se subdividen en góticos y romanos. Dentro de los góticos hay tres géneros: textura, rotunda y bastarda; se diferencian por sus rasgos gráficos, para lo que se sugiere tomar como letras básicas la m, o, y b, ya que la primera es la letra más ancha entre los tipos, la o la mediana y la b la más alta (ver ilustración n.º 4). La letra, en su forma o textura, es muy vertical, compacta y angulosa en el trazo final.

Signos de puntuación. Los signos de puntuación que encontramos en el texto son los mismos que en los manuscritos. La separación entre palabras tiene una historia, es decir, no siempre ha existido. Su presencia debió de establecerse en forma opuesta a un tipo de representación escrita que carece de división entre palabras, llamada *Scriptura* continua. Distanciarse de este tipo de representación requirió de un periodo notablemente largo, que se extendió desde la época helenística hasta la ocupación generalizada del blanco entre palabras en el continente europeo (ver ilustraciones n.º 5 y 6). Además, los incunables incluyen otros signos convencionales con los cuales se indicaba al lector que debía haber apostillas marginales o alguna nota, pues el texto es una cita sacada de una autoridad, o existían variaciones semánticas-sintácticas con otros textos, por lo cual su empleo es en obras universitarias o de estudios.

Colofón. A falta de una portada en la que se registraran los datos básicos del libro, existía el colofón, que indicaba el nombre del autor, título del libro, lugar de elaboración, nombre del impresor, fecha de edición y, en algunas ocasiones, una frase de acción de gracias a Dios. El *incipit* es una palabra latina que viene de la raíz *incipere*, 'empezar', y que indica el principio de un escrito antiguo, señalando «aquí comienza». Los primeros libros impresos carecían de portada. El libro solía comenzar con el texto desde la primera página, de ahí la importancia del incipit. Aunque si

no empezaba con el texto, podía comenzar con una tabla de capítulos⁵ o una dedicatoria (ver ilustraciones n.º 4, 7 y 8):

Impreso en Venecia (Impressum Venteéis) por Petrum Borgomenses de Quarengüis, Anno Domini. 1505/ 5 die 15 de Novembris).

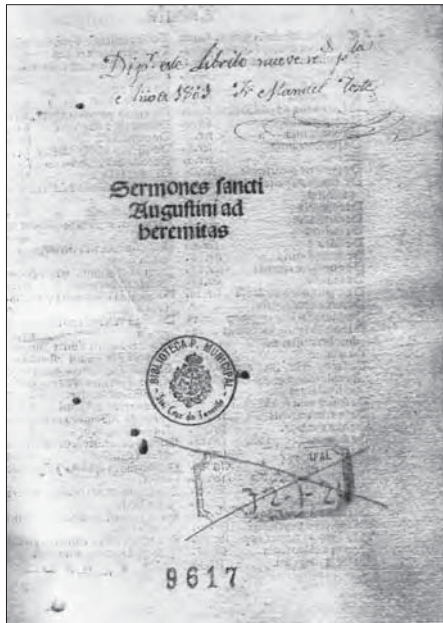
Tirada. Una pregunta frecuente es: ¿cuántos ejemplares formaban la tirada? Nos limitaremos a los libros impresos propiamente dichos: las tiradas más reducidas de entonces no superaban los 100 ejemplares, pero se trata por lo general de obras no impresas prioritariamente con propósitos comerciales⁶. Una tirada normal de los siglos XV y XVI sería de 300 ejemplares. Existen tiradas más cuantiosas, que nos llevan a plantearnos cuántas dificultades hubiera que vencer para lograr vender ese número de ejemplares. Algún caso conocido nos hace ver cómo el impresor-editor imaginó fórmulas adecuadas al efecto: una suscripción previa ante notario, por ejemplo, se utilizó para vender la tirada de una edición de los *Fori Aragorum*⁷. Una demanda pudo incrementar la tirada del volumen del texto de *Tirant lo blanch* hasta alcanzar los 715 ejemplares⁸. Pensamos, que el libro que estudiamos no haya alcanzado una tirada más allá de los 250 ejemplares.

5. El primer ejemplar conocido de uso de portada es el libro llamado *Calendario* de Johann Müller de Königsberg (o de Regiomontano), impreso en Venecia en el año 1476.

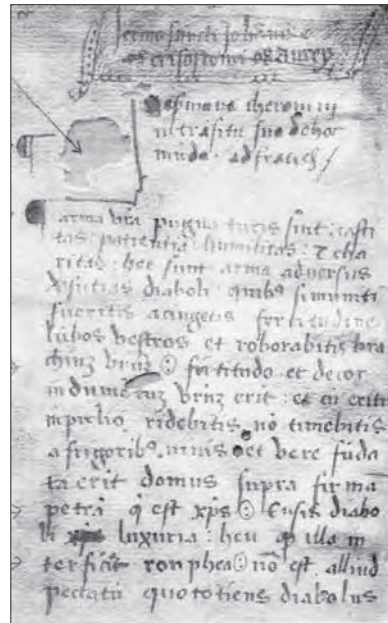
6. Por ejemplo, cuando un cabildo catedralicio, como el compostelano, encarga la impresión de 120 ejemplares de un breviario para uso propio de la diócesis a los impresores Álvaro de Castro y Juan de Bobadilla, en 1483.

7. Impresa en el taller zaragozano de Enrique Botel y Pablo Hurus en 1476.

8. Impreso en Valencia en el año de 1490, en una edición costeada por el mercader Hans Rix.



1



2



3



4

Victor existit: fuge luxuria: na
 sicut virginitas: et quia homine an
 gels: imo plus eius facit angelus:
 ita luxuria plusq; bestificat homi
 ne: et ut ita dicam multo peius
 bestia eius efficit. De illo alio pec
 den dixisse legitur se penitere se
 esse homine: hec huiusmodi fa
 ctu opa vix debilitat: et quasi
 eius se morte destruit: fama dem
 yrat: maripus vana: furta
 mstruit: honorum causat: me
 moria hebetat: cor auferit: oia
 los datus q; hominis cecit: et
 peccatis sua dei prouocat
 ex tanta gulle orit: promissa
 alio restu ta manifesta iustit
 tiaz exorant deus sine mise
 ricordia q; pro isto ppeccat: hoc
 naq; legitur peccati dei
 mundi in dixisse dicitur.

5

hiant et ligna carpentibus pifabz
 factant: et hnt ut mand opet
 ribz et am ma futur ter lectone
 m: sepelitur omnia oiaq; Egypte
 22 monasteria hnt mort trament u
 mltu absp ope et labor suscipit
 no in ppeccat vicia necessaria: q; p
 anime salute nebagent pntia
 se cupit: canibus et ad mstr par
 mntis: q; ar oia mstr mnt
 cuparioni pedes suos: et mstr
 que et q; pnt mnt omz q; p
 m mnta habitant: cor illi p
 mtr: sine vbi mstrant: et q; p
 vobis mstr: mnta m pnt
 mnt: v: omz q; pnt
 eius mnt mnt: et mnt
 de mnt mnt mnt mnt
 vnt mnt mnt mnt mnt
 pnt mnt mnt mnt mnt

6

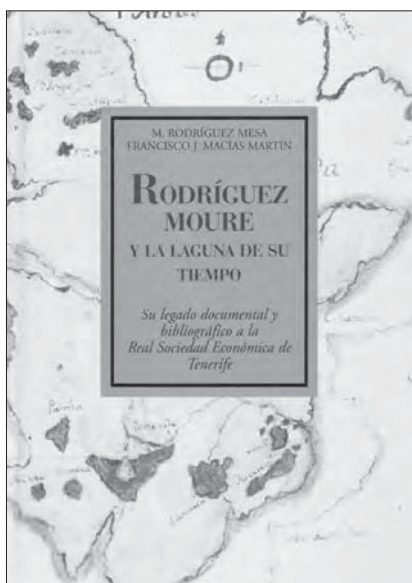
pbar
 hant ad m m
 h
 27

7

De oratione sancti Augustini
 Bonifacius papa octauus ceteri
 si omnia vere confitio et contri
 tia infra scriptam orationem quadra
 ginta diebus continue dicentibus
 indulgentiam omnium peccatoru
 quam quidem orationem ceteri san
 ctus Augustinus et Siluester papa
 undecimus hoc idem confirmant.
O Eua qui pro redemptio
 ne mundi voluisti nasci
 circūda iudaeo impro
 baria Judo tradidore
 osculo tradidisti: et aligari: et sic
 agnus innocens ad v: cinam duci
 usq; conspectibus ante caput pila
 re: et herodis indecener offerri a sal
 tis vntu: accusari: flagellari et oppro
 brijs vexari: spuria conspu: spatio
 coconari: colapbia cedi: arundine
 percussis: facie velar: vntibus sicut
 riterni clauo affigi: et cruce leuare
 inter latrones deputari: esse et aceru
 potari: lancea vulnerari. Tu vo
 mine per hnt sacratissima pena
 rano: quae ego indignus recolo: et p
 sanctam crucem de mntem tuam
 libera me a pena inferni: perdu
 cere me digneris quo perdurati la
 tronem tecum crucifera. Qui cō
 pte e spiritu sancto vntu e regnas
 in secula seculorum. Amen.
 § § § § §
 Impressum venetijs per De
 num Zersomense de Canaripio.
 Anno domini. m. d. cccc. v. die. xv.
 Nouembri.

8

RESEÑAS



RODRÍGUEZ MESA, M.; MACÍAS MARTÍN, Francisco J. *Rodríguez Moure y La Laguna de su tiempo: su legado documental y bibliográfico a la Real Sociedad Económica de Tenerife*. La Laguna: Real

Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife; Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 2000. 878 p. ISBN: 84-607-0725-3

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife nos viene ofreciendo, desde hace algunos años, la publicación de diferentes monografías en las que se da cuenta del riquísimo patrimonio que conserva y que ha sabido enriquecer a lo largo de su historia. Así, podemos mencionar las ediciones del *Catálogo de las obras en castellano del fondo de Nava* (La Laguna: R.S.E.A.P.T., 1995), suscrito por Castellano Gil y Macías Martín, o *El fondo francés de la Biblioteca de Nava* (La Laguna: R.S.E.A.P.T., 1997), firmado por Marrero Marrero, como algunos de los an-